

Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de la Comisión de Agua
Potable y Alcantarillado Público del
Estado de Campeche



CAPAE
COMISIÓN DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL
ESTADO DE CAMPECHE

Indicadores de Cumplimiento a los
Códigos de Ética y de Conducta
2021

CEPCI-CAPAE

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de enero de 2019, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado Público del Estado de Campeche elaboró el presente documento, el cual tiene la finalidad de establecer los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, así como el método para medir y evaluar anualmente los resultados obtenidos.

GLOSARIO

Para efectos del presente procedimiento, se entenderá por:

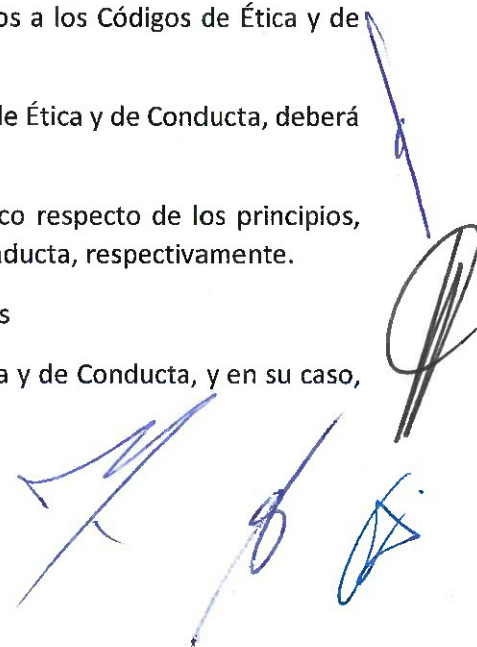
- a) Código de Conducta: El Código de Conducta al que deberán sujetarse los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado Público del Estado de Campeche.
- b) Código de Ética: El Código de Ética de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Campeche.
- c) Comité: El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado Público del Estado de Campeche. En su caso, los subcomités o comisiones permanentes o temporales que se establezcan.
- d) PAT: Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado Público del Estado de Campeche

OBJETIVO

En el Numeral 6. PRINCIPIOS, CRITERIOS Y FUNCIONES, en el apartado "De las Funciones del Comité", inciso f) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, le corresponde a este último participar con la Unidad en la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, por lo que se hace necesario implementar una herramienta que permita medir y evaluar el grado de cumplimiento de los servidores públicos a los Códigos de Ética y de Conducta.

En este sentido el Comité, para evaluar el grado de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta, deberá atender lo siguiente:

1. Establecer indicadores para medir el grado de percepción del servidor público respecto de los principios, valores éticos y Reglas de Integridad establecidos en los Códigos de Ética y de Conducta, respectivamente.
2. Establecer el método para medir y evaluar anualmente los resultados obtenidos
3. Analizar los resultados de los indicadores de cumplimiento los Códigos de Ética y de Conducta, y en su caso, emitir las recomendaciones de mejora necesarias.



INDICADORES DE CUMPLIMIENTO A LOS CODIGOS DE ETICAY CONDUCTA

Nombre del Indicador	Definición	Indicador	Unidad de Medida	Tipo
Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Refiere al porcentaje de actividades comprometidas en el programa anual de trabajo del CEPCI- CAPAE que son atendidos en el año en referencia.	(Número de objetivos considerados en el PAT 2021) / (Número de objetivos requeridos en el PAT por la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés UEEPCI) *100	Porcentaje	Cumplimiento del Código de Ética
Indicador de cumplimiento Contar con un Código de Conducta de la CAPAE.	Refiere al porcentaje de avance del Código de Conducta de la CAPAE elaborado y aprobado por el CEPCI de la CAPAE; registrado en SECONT y publicado en la página de internet.	(Número de Códigos de Conducta elaborados y aprobados) / (Número Códigos de Conducta requeridos en el PAT CAPAE) * 100	Porcentaje	Cumplimiento del Código de Ética
Indicador de capacitación a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CAPAE.	Al nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos que se pueda recibir de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de SECONT a los miembros del CEPCI.	(Número de los miembros del CEPCI capacitados) / (Miembros del CEPCI) * 100	Porcentaje	Cumplimiento del Código de Ética
Establecer una página de internet dentro del portal de CAPAE donde se publiquen las actividades desarrolladas por el CEPCI e incluir un correo institucional exclusivo para recibir Delaciones.	Publicar en el portal de internet las actividades del CEPCI de la CAPAE y dar a conocer el correo para recibir Delaciones.	(Número de publicaciones realizadas) / (Número de publicaciones solicitadas por la UEEPCI) * 100	Porcentaje	Cumplimiento del Código de Ética
Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de respeto.	Se refiere a la puntuación promedio de la percepción del personal que elabora en la CAPAE, la cual se puede percibir el grado y la educación de forma respetuosa, digna y cordial en el entorno.	(Número de las respuestas a la pregunta sobre el cumplimiento de los valores) / (Número de respuestas dadas del cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética) * 100	Porcentaje	Cumplimiento del Código de Ética

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO A LOS CODIGOS DE ETICAY CONDUCTA

<p>Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de equidad y género.</p>	<p>Se refiere a la puntuación promedio de la percepción del personal tanto hombres y mujeres que elaboran en la CAPAE, la cual perciben las condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes, servicios así mismo la forma en la que son tratados en el entorno laboral.</p>	<p>(Número de las respuestas a la pregunta sobre la percepción del entorno de equidad y género) / (Número de respuestas dadas del cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Cumplimiento del Código de Ética</p>
<p>Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés</p>	<p>Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos sobre el tema de en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del organismo.</p>	<p>(Número de personal de la CAPAE capacitado) / (Número total del personal de la CAPAE) *100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Cumplimiento del Código de Ética</p>
<p>Indicador de percepción sobre el cumplimiento del valor de principio de eficiencia.</p>	<p>Se refiere a la puntuación promedio de la percepción del personal tanto hombres y mujeres que elaboran en la CAPAE, la cual perciben el grado en que los mismos evitan desperdiciar y gastar injustificadamente los RH, materiales y financieros que el organismo brinda para poder desempeñar sus actividades y poder alcanzar las metas, a través del uso responsable y racional de los recursos públicos.</p>	<p>(Número de las respuestas a la pregunta sobre la percepción de eficiencia) / (Número de respuestas dadas del cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Cumplimiento del Código de Ética</p>
<p>Indicador de eficiencia en la implementación de acciones de capacitación</p>	<p>Al porcentaje de eficiencia en la implementación de acciones de capacitación en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés de acorde a los resultados de las 3 sesiones ordinarias programadas.</p>	<p>(Número de acciones de capacitación efectuadas) / (Número de acciones de las capacitaciones incluidas en el PAT del CEPCI de acorde a las sesiones establecidas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Cumplimiento del Código de Ética</p>

Intervienen



Dr. Sergio Ramón Berzunza Camejo
Presidente del CEPCI



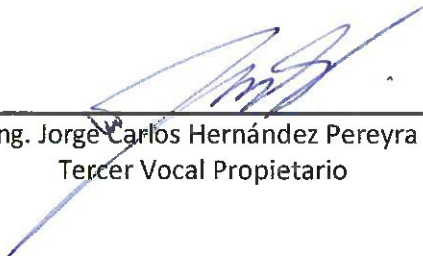
Licda. Olga Aradí Orozco Fernández
Secretaria Ejecutiva



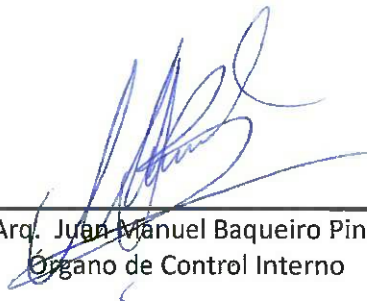
Lic. Guadalupe Uc Ríos
Vocal primer Propietario



Ing. José Edilberto Aguilar Cardozo
Segundo Vocal Propietario



Ing. Jorge Carlos Hernández Pereyra
Tercer Vocal Propietario



Arq. Juan Manuel Baqueiro Pino
Órgano de Control Interno